



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



2011- AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD
Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2011 – 1° SEMESTRE
PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADEMICA DE LA UNCUYO
INSTITUTO FRANCO ARGENTINO**

OBJETIVOS

Ofrecer a estudiantes regulares, la oportunidad de cursar un período académico semestral o trimestral en otra Universidad con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada, previo acuerdo de la autoridad académica competente.

DESTINATARIOS

Estudiantes regulares de grado.

Advertencia para estudiante de Ciencias Médicas:

Facultad de Ciencias Médicas informa a sus alumnos que no podrán solicitar reconocimiento de los cursos realizados en la universidad anfitriona si al momento de viajar no han aprobado el año anterior correspondiente (ej. No se reconocerán las materias de 5º año a los estudiantes que al momento de viajar no hayan aprobado en su totalidad el 4º año de su carrera, etc.). Esta decisión quedará plasmada en un documento que será suscripto entre el estudiante y la facultad antes de su partida (Compromiso de Reconocimiento Académico).

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser estudiante regular de la UNCuyo
- Haber aprobado el 50% de las materias correspondientes al plan de estudio de la carrera que sigue en la UNCuyo (en caso de tratarse de un número impar deberá haber aprobado la mitad más una de las materias del plan de estudio)
- No haber realizado estancias de intercambio académico semestrales o anuales (se excluyen las movilidades nacionales y de estancias cortas) en el marco de los distintos programas que ejecuta la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (o antes del año 2008 la Secretaría de Relaciones Institucionales) de la Universidad Nacional de Cuyo.

EJECUCIÓN DE MOVILIDAD

Septiembre 2011 - Enero 2012 dependiendo del calendario académico de la universidad anfitriona.

DESTINOS Y CUPOS

FRANCIA

- **UNIVERSIDAD DE PARIS 3. 1 CUPO**, todas las disciplinas



- **UNIVERSIDAD U. CATÓLICA DEL OESTE (UCO) DE ANGERS: 1 CUPO**, todas las disciplinas
- **UNIVERSIDAD DE NICE SOPHIA ANTIPOLIS: 1 CUPO**, todas las disciplinas
- **UNIVERSIDAD DE VERSAILLES SAINT QUENTIN: 1 CUPO**, todas las disciplinas
- **UNIVERSIDAD DE RENNES1: 1 CUPO**. Derecho, Ciencias Políticas, Económicas y Medicina
- **CIENCIAS POLÍTICAS DE RENNES 1: 1 CUPO** Derecho, Ciencias Políticas, Económicas

CANADA

- **UQAM. 1 CUPO**, todas las disciplinas

AREA TEMÁTICA

Las siguientes universidades receptoras ofrecen sus áreas temáticas de grado, que pueden ser consultadas en los siguientes sitios web:

Universidad Católica del Oeste, Angers: www.uco.fr

Universidad de Niza, Sophia-Antipolis: www.unice.fr

Universidad de Versailles Saint Quentin : www.uvsq.fr

Universidad de Rennes 1: www.univ-rennes1.fr

Sciences Po Rennes: <http://www.sciencespo-rennes.fr/>

Universidad Paris 3: <http://www.univ-paris3.fr/>

Universidad de UQAM, Canadá: <http://www.uqam.ca/>

BECA

- En todos los casos las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula.
- Los estudiantes seleccionados están obligados a pagar el seguro de salud estudiantil en la universidad de destino que asciende a Eur. 198.
- La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única, de \$5400, (pesos cinco mil cuatrocientos) por estudiante, más 1 beca de estudio de francés durante 5 meses previo a la partida, por cada seleccionado

INSCRIPCIONES

Para inscribirse, los interesados podrán ingresar al espacio Web de la SRIIRU en la página de la UNCuyo <http://www.uncu.edu.ar/relacionesinternacionales/>

Para poder inscribirse deberán acceder a una solicitud ingresando previamente una identificación y clave personal para luego completar en su totalidad la misma.

Los datos ingresados tendrán carácter de declaración jurada y pueden ser modificados por el usuario hasta la fecha de cierre de la convocatoria.



SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



2011- AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD
Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Para quedar finalmente inscriptos los postulantes deberán **CONFIRMAR** su solicitud y **luego imprimir y presentar la constancia de inscripción**, en las fechas y horarios indicados en la presente convocatoria.

Fecha de apertura de la convocatoria:

Viernes 4 de marzo de 2011.

Habilitación del sistema informático de inscripción:

Lunes 14 de marzo de 2011

Fecha de cierre de la convocatoria y baja del sistema de inscripción:

Lunes 28 de marzo de 2011 hasta las 12h

Fechas de entrega de la constancia de inscripción:

Mesa de Entrada del Edificio de Rectorado

Miércoles 23 de marzo de 9 h a 13 h

Lunes 28 de marzo de 2011 de 14 h a 18 h

CUIDADO:

Sin la presentación de la constancia de inscripción confirmada en las fechas y horarios establecidos

la postulación no será considerada y no se encontrará inscripto.

EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo un comité en el que se encuentran representadas las distintas unidades áreas académicas de la UNCUYO:

- Sr. Germán Dueñas Ramia- Facultad de Ciencias Económicas
- Sra. Isabel Roccaro- Facultad de Ciencias Económicas
- Sra. Iris Perlbach de Maradona- Facultad de Ciencias Económicas
- Dr. Ricardo Palma- Facultad de Ingeniería
- Prof. Claudia Bertolo- Facultad de Educación Elemental y Especial
- Dr. Francisco Cutroni- Facultad de Ciencias Médicas
- Dra. Maria Elena Elaskar - Facultad de Ciencias Médicas
- Lic. Marcela Quercetti - Facultad de Ciencias Médicas
- Sr. Edgardo Boero Lopez-Facultad de Odontología
- Sra. Claudia Denaro -Facultad de Odontología
- Sra. Silvia Paez -Facultad de Odontología



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



2011- AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD
Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Sr. Rolando Castillo- Facultad de Derecho
Sra. Verónica Sarfati - Facultad de Derecho
Sra. Mariana Gardel de Merino- Facultad de Derecho
Sra. Adriana Giuberti- Facultad de Artes y Diseño
Sra. Laura Yanzon- Facultad de Artes y Diseño
Sr. Víctor Arrojo- Facultad de Artes y Diseño
Sra. Cristina Alemanno- Facultad de Artes y Diseño
Sr. Pablo Salcedo- Facultad de Artes y Diseño
Sr. Eduardo González- Facultad de Artes y Diseño
Sra. María Argentina Páez, Facultad de Filosofía y Letras
Sra. Isabel Domínguez, Facultad de Ciencias Políticas

1ª Etapa:

Gracias a la información suministrada por el estudiante se evaluará el rendimiento académico y antecedentes personales teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- ✘ **Antecedentes académicos**
 - Actividades de apoyo académico: ayudantías, adscripciones, tutorías.
 - Actividades de investigación: beca, participación en proyectos en la UNCUYO o en cualquier otra institución.
 - Actividades de extensión: Es toda actividad extracurricular en relación directa con su formación profesional mediada u organizada por la UNCUYO y realizada en el medio social. Ej. Becas de capacitación preprofesional, pasantías educativas, etc.
 - Capacitación y perfeccionamiento: cursos, seminarios, congresos pertinentes a su formación profesional

- ✘ **Antecedentes personales:**
 - Experiencia laboral: Será considerada cualquier actividad laboral y adicionalmente las actividades que tengan relación directa con su formación de grado.
 - Previa realización de movilidades nacionales
 - Participación en organizaciones políticas, sociales, culturales, deportivas y de gestión universitaria.
 - Distinciones, premios y menciones de honor (es considerada una distinción haber sido abanderado o escolta en el nivel medio, polimodal y/o secundario). Solo será considerada una sola vez las distinciones por una misma actividad
 - Dominio de idioma extranjero (solo serán considerados aquellos que puedan ser acreditados con certificados de cursos o exámenes internacionales. Se dará un valor adicional al idioma extranjero del país de destino en el caso que este fuera otro que el español)



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



2011- AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD
Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

2ª etapa: Presentación de la documentación probatoria

Luego de la primera etapa de evaluación y de acuerdo al orden de merito resultante de la etapa anterior, se tomará contacto con los estudiantes preseleccionados por correo electrónico (se utilizaran dos cuentas de correo electrónico) para presentar la documentación probatoria correspondiente, a saber:

- Fotocopia de D.N.I. y pasaporte en caso de haber indicado en la solicitud que poseía dicho documento.
- Certificado analítico sin aplazos (promedio sin considerar aplazos)
- Una carta de recomendación académica (de un docente de la UNCuyo, formato libre)

En cada caso y en función de los ítems completados en su solicitud, cada postulante deberá acreditar las siguientes actividades:

- Ayudantías, adscripciones o tutorías
- Actividades de investigación
- Actividades de extensión
- Distinciones y premios
- Participación en cursos, congresos, seminarios.
- Dominio de idioma francés, equivalente a un nivel B1-B2, según el cuadro común europeo.
- Dominio de otros idiomas

Dicha documentación deberá ser presentada en una carpeta rotulada con el nombre del postulante y siguiendo el orden de los criterios de evaluación detallados anteriormente.

Aquéllos que presenten toda la documentación correspondiente serán notificados sobre la fecha y horario exacto en que pasarán por la tercera etapa de evaluación.

Importante: Aquel estudiante que no presente la totalidad la documentación probatoria, será notificado de esta situación y no podrá pasar a la siguiente etapa de evaluación, por lo que otro estudiante será citado en su lugar de acuerdo al orden de mérito establecido.

3ª Etapa: Entrevista con los estudiantes preseleccionados

En la entrevista personal se podrá profundizar sobre cualquiera de los ítems detallados en su solicitud de participación y se solicitará indique cuales son sus motivaciones académicas y personales para participar del programa.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



2011- AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD
Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Importante: aquel estudiante que habiendo sido citado a la entrevista no se presente a la misma quedará automáticamente eliminado.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS

Los **estudiantes finalmente seleccionados** deberán acreditar la siguiente documentación antes de su viaje:

- Seguro de accidentes, enfermedad
- Pasaporte (de no haber sido presentado previamente),
- Copia de visa de estudiante
- Celebrar un acuerdo bilateral con la Universidad Nacional de Cuyo comprometiéndose a participar, a solicitud de la SRIIRU, en actividades que promuevan y mejoren los programas de movilidad de la UNCuyo. Dicha participación será considerada una transferencia de la experiencia acumulada a la comunidad universitaria.
- Toda aquella documentación adicional que la universidad receptora considere oportuna.

IMPORTANTE:

Considerando que la UNCuyo ofrece en forma simultánea otros programas de movilidad estudiantil semestral **sólo se puede participar en una convocatoria y aplicar a una sola universidad de destino.**

Los resultados de la presente convocatoria serán informados a través de la página Web de la UNCuyo. En el mismo sitio se podrá consultar con posterioridad sobre los ítems de evaluación de cada estudiante ingresando nuevamente al sistema.

Reunión de Orientación:

Viernes 11 de marzo a las 10 h en el aula C8 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo
Para mayor información, dudas o inquietudes comunicarse con el Instituto Franco-Argentino de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria por correo electrónico a franco-argentino@uncu.edu.ar o telefónicamente al (261) 413 5000, internos 3068, 3020

Horarios de información presencial: Martes y jueves de 10h a 13 h. Oficina 17 Anexo Rectorado-1º piso.